

ra dar principio á sus grandes designios sobre la nacion mexicana, Hidalgo es otro agente suyo para continuarlos.

Los pueblos son felices cuando á la sombra de buenos principios religiosos y políticos desenvuelven los elementos de bienestar que hay en su seno, pero cuando aquellos son viciosos, todo es trastorno y retroceso para la sociedad. En este caso se encontraba México, que exclusivamente entregado á satisfacer el furor sanguinario de sus implacables deidades, ignoraba cuanto la humanidad debe saber y aun el resto que le quedaba de conocimientos, heredados de otra civilizacion, habria desaparecido, no pudiendo designarse el término de nuestra patria á no haberse presentado en ella la civilizacion europea, porque tras una ignorancia tan profunda no hay nada mas del caos.

Pero México estaba destinado á ser un gran pueblo, y por esto adivina su existencia y lo conquista la nacion que, á la época en que tenian lugar estos acontecimientos, era la mas poderosa en Europa, por la integridad del principio religioso, por sus conocimientos políticos y por su mayor grado de cultura. Un hombre extraordinario es para nuestra patria el conductor de aquella civilizacion; durante la campaña de la conquista le dá con su conducta lecciones prácticas de la ciencia política y del arte de la guerra, y consumada aquella forma reglamentada que tambien la aleccionan, porque son examinados á la luz de su época, modelos de derecho administrativo.

(1) Un orador filósofo de la nuestra, ha marcado con admirable precision el tipo que distingue á las dinastías austriaca y borbónica; la primera se ocupa en desarrollar los principios políticos, religiosos y sociales, dejando en olvido los administrativos y económicos: la segunda consagra su atencion á éstos; cuidándose poco de la conservacion de aquellos. Pues bien, ambas dinastías ocupan el trono español, y esa circunstancia no es casual ó indiferente para nuestra patria, ni lo es tampoco el órden cronológico en que tiene lugar aquella ocupacion. El pais, que lo ignoraba todo, debia aprender primero los principios religiosos, sociales y políticos, porque ellos son los fundamentos del edificio, y despues los administrativos y económicos, que son su complemento y adorno. He aquí explicado para México el órden cronológico de sucederse en España las dinastías de Austria y de Borbon.

La primera llena su mision providencial, estableciendo el cristianismo en México bajo su verdadera forma, que es el principio católico, y para ello no escribe solo estériles declaraciones en las leyes, sino que envia hombres verdaderamente poseidos del espíritu del Evangelio, para que con la palabra y el ejemplo establezcan la nueva doctrina y se cimente sobre sus verdaderas bases, destruyendo las desagradables impresiones que hubiera causado en el ánimo del pueblo conquistado el espectáculo de esa institucion venida en compañía de la espada, y

(1) Discurso pronunciado en el congreso de España por el Sr. D. Donoso Cortés, en la sesion del dia 30 de Diciembre de 1850.

profesada por soldados victoriosos, cuya conducta, en su mayor parte no caminaba de acuerdo con la severidad de los principios que hacen el carácter de aquella.

Los que la propagan, la presentan adornada con todos los atractivos de la lengua de Cervantes, y con lecciones prácticas demuestran que esa doctrina es protectora de la debilidad contra la fuerza, que sabe dar impulso á las ciencias, á la agricultura y á las artes; y al cabo de algun tiempo, cuando se ha visto que el carácter duro del conquistador se suaviza, que la debilidad encuentra proteccion y la ignorancia maestros, el cristianismo se ha afianzado en México, y éste es ya poseedor de la primera y mas vigorosa de todas las instituciones sociales.

Entre tanto el gobierno civil ha estado desempeñando sus oficios; ha distribuido la propiedad y dado leyes que la van acompañando en todas sus situaciones, dictado providencias que previenen ó castigan el crimen, establecido magistrados á quienes se ha encomendado la direccion de la sociedad en los diversos ramos de que consta su gobierno, y abierto escuelas para el estudio de los principios elementales y el de las ciencias morales mas interesantes. Por estos medios México ha llegado á tener establecidos los principios sociales y políticos y á adquirir la guia que sirve para desenvolverlos ó rectificarlos.

Mientras se han ejecutado estos trabajos de organizacion social, se han cometido errores en los medios, de manera que lo que se ha dispuesto para facilitar los resultados ha venido á servir para entor-

pecerlos con detrimento de la sociedad. La pureza del principio religioso se ha tempañado con el establecimiento de la Inquisicion, que sustituye el castigo del cuerpo al convencimiento del espíritu, y respecto del clero, se ha privado á la mayoría de sus individuos de la esperanza de obtener los primeros puestos de su carrera, comprimiendo así la natural tendencia que en todas las de la vida tiene el hombre á la elevacion, y de estos errores han nacido dos graves males; una mayoría considerable del pueblo mexicano ha hecho consistir la religion en esterioridades mas bien que en el conocimiento de su fondo, y el clero ha entrado en abandono, dando todo por resultado la debilidad de las creencias y el progreso de los vicios.

El principio político que en defensa de la clase oprimida la ha escudado con privilegios, estraviando su direccion ha abierto hondas heridas en el seno de la sociedad, porque trayendo la esclavitud y con ella el gérmen de otra nueva clase, cuyos individuos llevan por la ley la marca de la afrenta, que no se alcanza á borrar en las generaciones sucesivas, viene á encontrarse la nacion mexicana formada de clases divididas entre sí por estensos muros de separación, debilitándose el todo por falta de homogeneidad en las partes, y creándose con las restricciones que la misma ley pone á las clases que abate, una situacion contranatural. La desigualdad de condiciones en los individuos, es una bella ley de la naturaleza, porque forma los contrastes que constituyen el equilibrio de la sociedad; pero la desigualdad de clases, creada por la ley política, es

un verdadero extravío de los principios, porque todos los días sucederá que muchos individuos de los pertenecientes á las clases abatidas hayan recibido dotes para elevarse, y que carezcan de igual mérito muchos de los comprendidos en las destinadas á la elevacion, y en uno y otro caso resultan situaciones individuales forzadas en perjuicio del mérito y en provecho de sus faltas.

En el curso de la época que vamos recorriendo, se han cometido otros varios errores, porque error ha sido formar un cuerpo de nobleza que no tiene en México historia ni funciones políticas, y error ha sido crear los mayorazgos para dar estabilidad á ese cuerpo, pues la agricultura se ha perjudicado con esa institucion y mas la moral, que ha visto en el seno de la sociedad hombres que no teniendo en que ocuparse, consumen el tiempo en el ocio y se escimen de la ley por escelencia, de la ley del trabajo.

Y no es esto solo; el régimen administrativo y económico ha sido abandonado y dádose cabida en él á reglas estraviadas, resultando de aquí un comercio lleno de restricciones, una industria rodeada de trabas, clausura de las puertas de México para el extranjero, y en el interior un erario público ecshausto, rentas arrendadas, elementos materiales de riqueza no explotados y funcionarios que no han estado á sueldo, sino que, como se ha escrito con mucha propiedad (1), sacan sus ventajas pecuniarias de la opresion y miseria del gobernado.

[1] Alaman, Historia de México desde los primeros movimientos &c. tom. 1.º cap. 2.º pag. 73.

Ya veis, conciudadanos, que la dinastía austro-española ha preparado á México para la independencia, estableciendo y enseñándole á conocer los principios religiosos, sociales y políticos, de que todo pais necesita tener nociones para gobernarse por sí mismo: veis tambien que por los errores cometidos al desenvolver los principios, y por el abandono con que se ha visto cuanto concierne á lo administrativo y económico, México ha resentido perjuicios y adquirido el derecho de procurarse una mejora de situacion: pero no puede esperarla de la dinastía reinante, porque ni sabe mas, y porque ya decae recorriendo toda la escala descendente que media entre el glorioso y opulento emperador Carlos V, y el abyecto y misero rey Carlos II.

Conciudadanos; en la historia nada hay casual, y no lo es para nuestra patria la subida al trono español de la dinastía de Borbon: ella, como se ha escrito, posee los conocimientos administrativos y económicos, que México necesita adquirir para completar su instruccion á fin de hacerse independiente. Esto explica el motivo por qué durante la guerra de sucesion permanece fiel á la causa de los Borbones; sí, esto no es un fenómeno sin explicacion; no es caprichosa preferencia por una dinastía; es el instinto maravilloso que busca la conservacion del principio que le es necesario y que no se sobreponga aquel de que no necesita porque ya le sirvió.

En efecto, la nueva dinastía llena su mision, pues dá á Mexico lecciones del derecho administrativo y económico, y fomenta con laudable celo el progreso de los intereses materiales; regulariza la division

territorial, saca las rentas públicas de manos de arrendatarios y las administra el gobierno, paga por cuenta del erario público, aunque de un modo imperfecto, el sueldo de los funcionarios locales, fomenta la minería, quita algunas restricciones á la industria y al comercio, levanta edificios, abre caminos, forma la policía de ornato y seguridad, acuña monedas y medallas, amplía la esfera de la enseñanza: todo esto hace y con ello instruye á México y mejora un tanto su condicion, pero no cuanto necesita, porque el edificio ha sido adornado en su fachada pero no se han reparado los vicios de construcción que hay en el interior de la fábrica. Se ha notado, (1) y la observacion es exacta, que la administracion de los Borbones, obró mas sobre lo accesorio que en lo principal de las colonias, pues respecto de lo segundo dejó subsistentes los principios, leyes y costumbres de la dinastía austriaca. Ya hemos visto que ésta, al tiempo mismo de sentar en México los verdaderos fundamentos de la sociedad, los debilitaba en lo religioso, en lo social y en lo político, y no habiéndose cuidado por la nueva dinastía de reparar ese defecto, claro es que México debia sentir mucho por los vicios que encerraba su organizacion, y resentia en efecto, pues á fines del siglo pasado un observador profundo (2) nota que la marcha de aquel está cubierta de tropiezos que es indispensable remover á fin de espeditarla.

Pero el tiempo ha pasado para la España, que

[1] Alaman, tom. citado, pag. 85.

[2] Abad y Queipo. Representacion sobre la inmunidad del clero.

no ha de ser ya quien ejecute la reforma: esa nacion tan desgraciada, cuanto menos digna es de serlo, vuelve á recorrer otra escala descendente: de los dias de Carlos III baja á los de Carlos IV, y de ahí todavia bajará á los de Fernando VII: veneno circula por las venas del trono español, la discordia hace pedazos á la familia real, en y tales circunstancias, oscurecida la razon del poder público y debilitada su accion, males y no bienes tienen que esperar los pueblos de un gobierno que así se ha estraviado del camino.

Efectivamente, males y no bienes comienza México á sentir. Cuando se nota que ya es fuerte, se le quiere debilitar, preténdese que se le retire la luz de la instruccion, que sus hijos, aleccionados ya para poder intervenir en la direccion de la sociedad pública, sean escludidos de tal intervencion y mas adelante no solo se quiere, sino que se ejecuta la obra de perjudicar la agricultura del pais con providencias ruinosas, debilitando de ese modo el primer elemento material de su riqueza, y esto se quiere y ejecuta en la ocasion mas inoportuna, cuando México ha apr endido ya de la nacion española todo lo que ella sabia, cuando á virtud de esas lecciones está en aptitud de gobernarse por sí mismo, y cuando tiene que entregarse á los estudios y quiere disfrutar de los goces que ofrece á su vigorosa juventud la nueva política de la humanidad, estudios y goces de que no puede ser partícipe mientras conserve la relacion de dependencia.

Compatriotas, os ruego sigais favoreciéndome

con vuestra atencion, pues tengo que presentaros aún algunas observaciones conducentes al grande objeto que nos ha reunido en este lugar. En el curso de los tres siglos que ha durado nuestra educacion para la independenciam, han ido desenvolviéndose en Europa varias causas que habian de influir en nuestra situacion futura y que por esto no son estrañas á nuestra historia. Los gobiernos de esa parte del mundo, que es la reguladora de la marcha de todo él, eran vigorosos, porque los tronos habian vencido, con el ausilio de los pueblos, al turbulento feudalismo, y su vigor habia llegado á un grado tal, que aunque la guerra suscitada por la reforma, gastó mucho la fuerza moral de las sociedades, debilitando el principio religioso, la física no sufrió gran pérdida y desenvolviéndose rápidamente, hizo grandes descubrimientos en las ciencias que se versan sobre objetos materiales y creó por ese medio la industria moderna.

Este adelanto de la sociedad no fué provechoso para toda ella, porque los tronos, olvidando que su poder no solo en teoría sino en práctica les venia del pueblo, se rodearon de sus cortes, feudalismo de nueva especie, para gozar á espensas de las contribuciones y gravámenes con que agoviaban á la multitud, lo que produjo en ésta pobreza y un mal estar profundo. Las clases que nadaban en los goces, para ahorrarse hasta la pena de los remordimientos, dicen: "*no hay poder en el cielo;*" esta doctrina insensata, que baja de los palacios á las humildes habitaciones del pueblo que pade-

ce, pervierte su buen sentido, y adoptando el antecedente con sus consecuencias, dice: "*no hay Dios en el cielo ni poder en la tierra;*" y nace la última revolucion social, personificada en la revolucion francesa.

Esta revolucion habia llegado á ser de todo punto necesaria, porque los padecimientos eran reales y el derecho á progresar incontestable; y por esto, antes de que las clases enemistadas entraran al combate, la Providencia las ilustra un momento, haciendo que á la apertura de los Estados generales confiesen que hay Dios en el cielo, que al confundirse todas las clases en una sola, que se llama "asamblea nacional", confiesen que hay poder en la tierra y que la fuente de que emana son las naciones en cuerpo y haciendo que en la noche del 4 de Agosto, justamente calificada (1) de inmortal, se sancione de palabra y de hecho la igualdad ante la ley, que hace agradable la vida en sociedad y precave los abusos del poder, sin menoscabar por esto su accion. Mas adelante una escuela práctica de espantosos desengaños demuestra en la Francia al mundo entero que estos son los verdaderos principios, y la humanidad emprende la marcha que lleva en el presente siglo. Religion en la sociedad, el poder en el pueblo, y la igualdad ante la ley dentro de los límites del Evangelio, que es la ley de la fraternidad universal, aptitud de todos los individuos para el ejercicio de las funciones públicas, buscando en ellos no el nacimiento si-

(1) Thiers, Tratado sobre el Derecho de Propiedad. lib. 1.º cap. 1.º

no el mérito, instruccion generalizada, cultivo de todas las ciencias, desarrollo de la industria, libertad de la imprenta, he aquí el nuevo rumbo.

No debe olvidarse que la educacion de México está concluida; que España le ha enseñado cuanto sabia, que no puede comunicarle mas porque nada mas sabe, y que, sin embargo, aun hay mucho que aprender: téngase presente que la constitucion social de México necesita grandes y urgentes reformas, que la metrópoli no está en disposicion ni tiene voluntad de hacer, y reflexiónese que en esta situacion de cosas penetra en nuestra patria el espíritu del siglo. Esa industria europea que se ha formado sin participacion de la España, debe ser tambien para México, porque los progresos son comunicativos, y para ello es preciso relacionarse con el mundo y dar entrada á los estrangeros, lo que se ha estado considerando por España incompatible con la permanencia de las colonias en el espíritu de sumision.

Ese poder en el pueblo, esa igualdad ante la ley, esa idoneidad para los cargos, segun el mérito, cualquiera que sea el nacimiento, esa propagacion de los conocimientos elementales, ese cultivo de todas las ciencias, esa libertad de imprenta, todo eso que en Europa se ha formado en el curso de siglos, se ha trabajado tambien para México, porque de todo ello necesita para reformar abusos, para ampliar la esfera de sus conocimientos y goces y para incorporarse en la comitiva que forma la humanidad, encaminándose á un mayor grado de perfeccion social: de

todo ello puede disfrutar en el estado de conocimientos á que ha llegado, la mayor parte de ello no puede alcanzarlo permaneciendo en clase de colonia; ese nuevo mundo de ideas que ha visto México en el antiguo continente, quiere y puede hacerlo suyo.

Y nótese que estas nuevas ideas las adopta espurgadas del espíritu irreligioso que las contaminó en Europa, pues aleccionado por los males que ha visto sufrir á ésta, y firme en sus creencias, si asoman á sus lábios cuando habla de independenciam las palabras “soberanía del pueblo y progreso,” antes ha pronunciado á boca llena la palabra “religion.” ¿No es verdad, conciudadanos, que la mision providencial de España en México, está consumada? ¿no es verdad que México, á virtud de la instruccion que ha recibido, puede ya gobernarse por sí mismo y recorrer sin tantos peligros ni trastornos, como la Europa, como la España misma, los nuevos caminos de la política? ¿no es verdad que todo se explica muy natural y satisfactoriamente por la historia, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 16 de Septiembre de 1810? ¿no es verdad que ambos dias pertenecen á la civilizacion? ¿16 de Septiembre de 1810, en nombre del pueblo mexicano te saludo, y la España gobernada por la augusta nieta de Carlos III, tambien te ha saludado, porque sus principios filosóficos y cultos le han hecho comprender que el dia de la emancipacion no es de congoja y odio para el padre, sino dia en que sus entrañas saltan de placer, viendo que por sus afanes, el que fué niño débil é ignorante, es un jóven inteligente y vigoroso!

Conciudadanos: recorrer los once años de guerra que preceden á la consumacion de nuestra independencia, es rasgar de nuevo heridas próximas á cicatrizar: ¿qué se puede decir de esa guerra? lo que de todas, justas é injustas; que los combatientes de una y otra parte llevan al esterminio en su compañía, para que sea el instrumento de todas las pasiones: pero que si de las guerras ha de juzgarse por los fines que las mueven y resultados que producen, la de los once años es justa, porque promueve y ejecuta la independencia que, segun hemos visto, era un acontecimiento social, justo, necesario, preparado en el muy largo curso de tres siglos y del que, como vamos á ver mas adelante, ha recibido nuestra patria positivos y muy grandes bienes.

Ahora, si en el cuadro mismo de la guerra quieren verse objetos distinguidos que le den valor, los hay, pero notables, pero realmente interesantes. Si se buscan los hombres que por patriotismo verdadero y sin privadas miras de ambicion se lanzan á la guerra, los ejemplares abundan, y para no fatigar demasiado la vista, dirijase á los primeros que proclaman aquella, y se notará que el término que para sí (1) pronostican es el cadalso: si se pretende descubrir un hombre que personifique, por decirlo así, el carácter de la revolucion, su anciano caudillo es sacerdote y ha ocupado muchos años de su vida en promover los adelantos de la industria, lo cual viene á esplicar que aquel levantamiento es pa-

(1) Alaman, citando la declaracion de Hidalgo. tom, I, pág. 357.

ra ir al progreso, con la guia de la Religion: si se buscan grandes rasgos de energia, hay está Morelos; si la ciencia militar, hay están sus campañas; si hombres cuyo temple de corazon sea tan elevado que digan "mi patria es todo lugar en que se pelea por la justicia" ahí esta Mina; si modelos de aquella constancia que no abate la adversidad ni seducen promesas halagüeñas, ahí está Guerrero; si buenos imitadores de la política de los grandes capitanes, ahí está el mismo Hidalgo, que con la clase ilustrada de la nacion va directamente á la independencia, pero con la que no analiza, con la que por instinto quiere mejorar de condicion y ha oido decir por todas partes que Fernando VII es la salud, con esa, por la curva de Fernando VII va á la independencia, como el hábil y astuto Cortés va desde la isla de Cuba hasta la capital de México, por una serie no interrumpida de artificios, á conquistar un imperio para el poderoso Carlos V.

Conciudadanos, los diez años de guerra que preceden al último en que se cierra la campaña con el mas hermoso de los triunfos, presentan fenómenos dignos de ser esplicados. La Nacion Mexicana, á no dudar, desea la independencia, porque sus padecimientos, el estado de instruccion en que se halla y la impresion del siglo sobre los espíritus, la llevan naturalmente á ese desenlace, y sin embargo se abre una lucha obstinada, en que un ejército mexicano bate y vence á otro ejército mexicano, siendo así que el vencedor profesa las opiniones del vencido. Conciudadanos, el poder español tiene siglos de establecido en México, y como todo poder secular